

Suscripciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, seis reales; en el resto de España, trimestre, veinte; extranjero, idem, cuarenta.

Números sueltos: del día, 10 céntimos; del mes actual, 25, y atrasados, 50 céntimos de peseta.

OFICINAS É IMPRENTA,

Calle de la Colecha, núm. 12.

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y MERCANTIL

Inserciones: Pago anticipado.

Anuncios: 10 cént. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y una peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precios convencionales para las de gran tamaño.

Comunicados: de 1 á 50 pesetas, á juicio del Director.

Año V.

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1887.

N.º 441.

Anuncios de preferencia.

LA UNION

Fábrica de aguardientes de Baena y C.
26, ACERA DEL ARCO DE ELVIRA, 26.

AVISO—Recientemente se ha recibido en esta casa una excelente remesa de vinos de Jerez, procedentes de las renombradas bodegas de los señores RUIZ Y BARCA, exportadores del Puerto de Santa María. Los precios establecidos para la venta de estos especialísimos vinos, son los mismos que pudieran conseguirse pidiéndolos directamente.

Especialidades en barriles de una arroba, para el consumo de las familias: Jerez extra, Amontillado, Moscatel, Pedro Ximenez, Palarete, Málaga, Manzanilla y otra infinidad de clases.

Para bodas y bautizos, tenemos un abundante surtido en vinos embotellados de las clases mencionadas, que podremos facilitar con notables economías.

Consulten precios los consumidores y compárenlos con los de otros establecimientos, para que se convenza de la baratura de los nuestros.

Ventus al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos, y los de alguna importancia para dentro de la capital, se llevarán al domicilio del consumidor, sin aumento en los precios.

Fijarse: Acera del Arco de Elvira, número 26, cerca del Triunfo.

TABACOS FILIPINOS.

AGENCIA: GRACIA, 26.

BARAJITA DE AMOR, por Quila-pesares.—Se compone de 44 cartas, que aun barajándose perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colecha, 12, Granada.

A todas horas del día y de la noche, se hacen esquelas de entierro y funeral, en la imprenta de este periódico, Colecha 12, desde OCHO PESETAS EL CIENTO en adelante.

Guano Saint-Gobain: superior á todos el conocido, según lo ha alcanzado con su uso.—Fíjense los LABRADORES en el anuncio de la cuarta plana.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MILAGRO, 2, GRANADA.

En este establecimiento, que cuenta con los útiles más modernos que se conocen en tan importante industria, se hacen con la mayor perfección cuantos trabajos se encarguen, por sencillos que sean. Especialidad en cromos, etiquetas, notas de precios, facturas, circulares, tarjetas de visita, etc., etc. La excelente maquinaria con que cuenta esta importante casa, le permite mejorar los trabajos y ofrecerlos á precios como nunca se han conocido en Granada.—MILAGRO, 2.

Gran realizacion: Desde estedia se liquidan á la mitad de su valor todos los géneros existentes en la antigua casa del difunto D. Saturnino Sanz, cerrándose ésta definitivamente á fines del presente mes.—2, Zacatin, 2.

EL FIADOR.

Por más vueltas que demos; por más que tratemos de investigar las poderosas causas á que obedece la falta de cumplimiento, por parte de los hombres del Gobierno, de las solemnes promesas hechas cien veces en la oposicion, no haremos sino entrar en cierta clase de divagaciones, trastornándonos de seso para alcanzar un rayo siquiera de luz que descubra ante nuestros ojos la profundidad de tan grave misterio.

Verdaderamente el fenómeno que ocurre con el partido fusionista no deja de llamar la atención de las gentes sensatas y de sano criterio, que suelen entrever en ese cúmulo de dudas, vacilaciones, reticencias é incumplimiento de sagrados compromisos, la mano oculta, un poder mefistofélico que sin duda trata de rebajar ante el país el mérito, decision y patriotismo de los hombres de la fusion, á quienes, sensible es tenerlo que decir, parece persigue la mala sombra.

Y cuidado que por poco que nos fijemos en la marcha del actual Gobierno, hemos de ver asomar á cada paso la sombra Nino, destinada á limitar constantemente sus afirmaciones. En vano es que el país elame reformas; en vano es que se le recuerde á cada instante la palabra empeñada, pues en cuanto cualquier individuo del Gabinete, acosado quizá por el remordimiento, intenta desplegar los labios para indicar nada más la necesidad de una reforma, los elementos reaccionarios puestos en combinacion, representantes fieles del famoso fiador, ponen inmediatamente el grito en el cielo, y á los reformistas no les queda otro remedio que enmudecer, por no provocar la ira de los dioses.

Que en el seno del Gobierno existan elementos cuya aspiracion seria el dar un impulso más ó menos marcado en sentido democrático, no podemos dudarlo; pero que pueden más los elementos antagónicos que tiene delante de sí, y que al menor asomo de libertad y democracia fingen alarmarse, anunciando el próximo desquiciamiento de la sociedad, tambien no cabe ningun género de duda.

Así, pues, no hay que motivar ni devanarse los sesos; las delicias del Poder no se conquistan así como así, y es necesario pensar que para la mayor parte de los gobernantes, una cosa es el presupuesto y otra el País, que rabia de satisfaccion en cuanto empuñan los fusionistas las riendas del Gobierno. De modo que no hemos de tardar mucho en ver que el juego de compadres se realiza con la mayor serenidad y sin que tiemblen las naciones; y así veremos descender del pináculo al partido fusionista, para ceder el paso á los hombres de la religion, de la moralidad y la justicia; á los eternos salvadores del orden social, quienes jamás han tenido que lamentar fugas de sargentos, pero sí de milones, que al fin y al cabo es lo que se trataba de demostrar, sirviéndonos de grato consuelo, pues que si buenos cuartos nos cuesta el Gobierno conservador, en cambio se halla tranqui-

lo el del lloron, y no vivimos teniendo siempre el alma en un hilo.

¡Y para tal solucion vino al mundo la fusion!

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

La aproximacion de las nuevas elecciones y con ellas vuelven de nuevo los cabildos, conferencias y combinaciones de los que con carácter de interesados, á ellas se presentan.

Y ya que los candidatos se congregan é impetran el apoyo de aquellos que para descrédito del mal llamado sistema electoral, siempre tienen en sus manos el barro con que se amasan y fabrican concejales y diputados; bueno seria que los comités y los particulares que por su posicion ó ascendiente moral sobre sus conciudadanos, están en posibilidad de inclinar en uno ú otro sentido la balanza de la justicia y la razon, procuraran sacudir de una vez para siempre el ominoso é irritante yugo, que merced á arbitrarias imposiciones les relega á estar representados en las corporaciones por personalidades, que á más de no ser de su gusto, se cuidan de todo menos de atender los legítimos y sagrados intereses de sus electores.

Somos en absoluto partidarios de la libre emision del sufragio, y con más motivo hemos de serlo cuando se trata de elegir concejales, en cuyas manos coloca uno la gestion de sus más íntimos y caros intereses.

Tenemos entendido (y por cierto que nos place grandemente), que la mayoría de los comités son contrarios á la reeleccion de los que actualmente vienen usufructuando estos cargos poco menos que á guisa de juro de heredad ó conquista.

Razon sobrada tienen los que así piensan, y no seremos nosotros los que hayamos esotimársela, todo lo contrario, creemos con ellos que la reeleccion en casi la totalidad de casos, da margen á infinitos abusos, y no escasas inmundicias que á toda costa deben corregirse.

Y esto que en último término no tiende á otra cosa que á curar en lo posible la monomanía concejil, de que muchas respetables personalidades se hallan acometidas; en otros casos haria imposibles é ilusorias las risueñas esperanzas de más de cuatro saltimbanquis de la política que á trueque de farolear y pasar por personas de pro, no tienen inconveniente en tomar aquella por pista de Circo en que tan pronto se aparece en una postura como en otra, gracias á la flexibilidad de sus músculos y á la facilidad con que ejecutan cualquier clase de movimientos.

Conocemos, entre otros, algun ejemplar (*rura avis in tevia*), que si no recordamos mal, hizo su aparicion á la vida concejil con carácter de independiente, y por cierto con un éxito que nadie podia esperar, porque por aquel entonces la misma portera de su casa le desconocia.

Sin embargo, se ha dado tan buena maña, que de entonces acá no ha tenido inconveniente en dejarse apellidar con cuantos apelativos la política

consiente, á trueque de no salir de la casa consistorial, á cuyos muros se ha aferrado con tanto ahinco y tenacidad como puede estarlo un pólipo á la roca sobre que vive.

Contra estos parásitos del Municipio tan pródigos en ofrecer bienestar y reformas como avaros en conceder nada que á su propio interés y medro no tienda, es contra los que los Comités y las personas independientes y lógicas deben desplegar sus iniciativas.

Nada de personalidades sin carácter ni voluntad, y que son tan pronto anuladas como admitidas al ejercicio de su cargo.

Buscad, electores, entre vuestros conciudadanos, personas independientes de carácter, y ante todo, que no se dejen arrastrar ni por halagos, ni por concupiscencias, entre los que en muchos casos corre el riesgo de quedar vuestras honras, y todas, ó casi todas, abandonadas á la defensa de vuestros intereses, y estad seguros de que jamás tendreis que arrepentiros de haber dado una prueba de virilidad y entereza con que todo nombre tiene el derecho y el deber de emitir su sufragio.

LA DUESTION SOCIAL.

Cuando se tiene la vista sobre el magnífico cuadro de los progresos que la humanidad ha realizado en la serie sucesiva de los siglos y señaladamente en la época moderna, la preocupacion y la ligereza de espíritu pueden hallar y hallan de hecho notable desproporcion, cuando no extremado contraste, entre el progreso material y el progreso moral y social de los pueblos actuales.

El espíritu humano, que no se satisface con facilidad en su constante aspiracion á mayores perfecciones, se aplica con afan á nuevas conquistas y lleva el mismo aliento de progreso á las ciencias y pide nuevo progreso á las ciencias mismas. Y, sin embargo, en medio de esa incesante actividad, en medio de esos adelantos y de las mayores satisfacciones que producen, óyense por doquiera agudas quejas, que en confuso rumor se perciben y revelan en la sociedad una perpetua dolencia que agrava la vida en que se agita el espíritu en nuestra época.

La industria y la ciencia, con todos sus adelantos, sus triunfos y maravillas no han alcanzado á extirpar de la sociedad eterna llaga del pauperismo.

En vano la política y beneficencia aplican algunos recursos para su remedio, el cual parece continuar estacionario y las doctrinas socialistas y comunistas, que soñadores y aventureros políticos predicaban como salvadores recursos, lejos de curarlo lo agravan, ocasionando inútiles y funestos trastornos.

Con la ilusoria aspiracion á resolver este estado, nuevas y más poderosas corrientes socialistas y comunistas empujan á las clases pobres en pos de un soñado ideal de bienestar general, en que han de cesar para siempre todos sus dolores y todas sus miserias. Para ello, se les dice, es preciso establecer el verdadero orden, el verdadero régimen social, y para esto, ante todo, destruir ó disolver la sociedad actual que, bajo inicuas y destructoras

instituciones, está viciada y debe en tanto desaparecer. Es preciso abolir la propiedad y el capital en la forma que hoy se encuentra y realizar de una vez la nivelación de fortunas y la igualdad absoluta de condiciones.

Hé aquí el fundamento de las doctrinas socialistas amenazadoras e imponentes, cuya predicación y propagación viene haciéndose en una época y en aquellos países del globo en que, por efecto de mayor progreso, la propiedad se divide y extiende por todas las clases.

Sin embargo, el socialismo niega todo progreso, y solo entiende que es preciso cambiarlo todo por medio de la revolución más completa y radical.

Tal es el pensamiento que paladinamente se manifiesta en los discursos y actos y documentos oficiales de esas ligas y coaliciones que, desde algunos años, vienen extendiéndose por todos países de Europa y hasta ya también por España.

La gravedad de tal situación y el peligro que envuelve es evidente, y aparte de las perturbaciones que en el orden económico no puede menos de ocasionar a la sociedad toda, la sistemática oposición y manifiesta hostilidad de la clase trabajadora con respecto a las demás perturbaciones que se muestran en las huelgas de los obreros en la interrupción y disminución del trabajo y que afectan en último resultado y muy particularmente a los mismos que los originan, el socialismo envuelve más graves y trascendentales pel gros por la amenaza constante en que se encuentran, merced a él, todos los intereses morales y materiales.

Reprimase con energía los desmanes de cualquier clase con que se atente contra el reposo y el bienestar, cuando se atacan los derechos; pero en tanto que aquellas trasgresiones no existan y que el socialismo se limite a predicar sus utopías, cada vez más desacreditadas por la razón, el verdadero medio de conjurar los peligros que sus tendencias envuelven, no será otro que el de oponer a la mala predicación la predicación más sana y provechosa.

A la ciencia, pues, y sólo a ella toca desde luego resolver la cuestión que nos ocupa y ella puede hacerlo, ilustrando a los gobiernos y dirigiéndolos en la vía de las reformas liberales y racionales que el progreso reclama, sin nada de exageraciones ni precipitaciones, que ahogan en ocasiones los mas nobles y legítimos propósitos.

AL VUELO

Hoy debía celebrar sesión el Ayuntamiento.

Por lo mismo que debe, sesión no habrá; ¿quién, que la hay, se atreve a apostar?

Se dice que los conservadores granadinos tratan de reorganizarse.

Suponemos que la palabra *reorganizarse* estará empleada en vez de la de *galbanizarse*.

Si *El Defensor* es de lo más delicioso que se conoce, cuando poniendo el grito en el cielo nos aterroriza con sus horripilantes exclamaciones, indigna leerlo en cuanto por motivos que desconocemos se hace alabardero de oficio, órgano oficioso de alguna autoridad ó *pinche* de la pastelería que con tanta frecuencia acostumbra a visitar el diario festivo, como antiguamente le llamaban.

Ayer, sin ir más lejos, *pasteleó* de lo lindo el periódico de las bodegas de Gójar, metiéndose donde no le llama-

ban, pero sí donde le llevó indudablemente la obligación de defender al Gobernador, y echándose de grave, oficia de ministerial y de órgano de los republicanos a un tiempo.

No tenemos necesidad de repetir cuanto hemos dicho sobre la institución del diputado provincial D. Miguel Gonzalez: tuvimos el placer de observar, que la opinión general estuvo de nuestra parte, y aunque oportunamente no lo hubiésemos afirmado, todo el mundo comprendió que nuestra intervención en este asunto la motivaba el deber en que nos encontramos siempre de defender la justicia, el respeto y el cumplimiento de la ley, porque nosotros no escribimos el programa que sirve de norma a nuestra conducta para hacer de él constante alarde y no realizarlo, cual sucede al diario de los terremotos; LA PUBLICIDAD va siempre allí donde entendemos que se ha cometido un abuso, ó que se ha faltado a la ley, sin vacilaciones de ningún género y sin temor a nada ni a nadie.

Por estas razones nos hicimos cargo de cuanto se murmuró sobre lo que origina estas líneas, y conste, que lo repetimos innecesariamente, pues no hay un granadino que ignore el alcance que debe dar a las oficiosidades del periódico que con escandaloso cinismo y con inaudito descaro se apellida *El Defensor de Granada*.

¡Já, já, já, já!

Dice un periódico fusionista hablando de la República:

«Están verdes.»

¿Qué entienden ustedes de eso?

Lo mismo decían en Diciembre de 1874 de la restauración borbónica.

Y estaba madura.

Tan madura que se cayó ella sola del algarrobo.

La Correspondencia, queriendo dar importancia a D. Pío:

«Los amigos del Sr. Gullon han votado todos en pro del proyecto del arriendo de tabacos.»

¡Todos!

El Correo los cita nominalmente, y resulta que son cuatro.

De modo que solo pueden ser útiles cuando muera el gobierno.

Para conducir el cadáver.

ADVERTENCIA.

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, hemos girado las cantidades que adeudaban, a los que siendo suscritores de LA PUBLICIDAD, no abonaron sus débitos, teniendo que darles de baja por esta razón, al mismo tiempo que giramos a nuestros favorecedores de fuera el importe de sus atrasos, unido al del primer trimestre del corriente año.

Tan pronto como satisfagan sus débitos los señores suscritores a quien giramos con esta fecha, recibirán el ALMANAQUE DE LA PUBLICIDAD, que consta de más de ochocientas páginas de escogidos trabajos literarios de distinguidos escritores; una preciosa novelita titulada «El Sillon de mi tío el cura»; observaciones agrícolas para todos el año; otras muchas curiosidades, y anuncios de los principales comercios e industrias, con una lujosísima cubierta litografiada al cromo, representando a la República, dibujada y grabada por el reputado artista señor Ramirez, resultando de tan esmerado trabajo y su variedad de coloridos, una verdadera obra de arte, que no dudamos agradará a cuantos reciban nuestro Almanaque, que se vende en esta Administración, Colcha, 12 al precio de una peseta cada ejemplar.

IMPORTANTE.

Desde esta fecha regalaremos un Almanaque a todo el que se suscriba a este periódico, abanando un trimestre anticipado.

Crónica local.

Habiendo quedado fijado definitivamente la relación nominal de propietarios interesados en la expropiación que ha de hacerse en el término municipal de Guadix, para la construcción del trozo primero de la carretera de primer orden de Vilchez a Almería, se fija el plazo de treinta días para que reclamen las personas a quienes convenga.

Aprobado por la Dirección general de Obras públicas, por Real orden de 16 de Enero último, el expediente de expropiación de terrenos de Baza, formado para la construcción de los trozos 18, 19 y 20 de la carretera de Huéscar a Granada, se ha resuelto que el pago a los interesados se verifique con arreglo a la ley vigente, ante la Alcaldía de Baza.

Se hallan vacantes los cargos de Secretario y suplente del Juzgado de Iznalloz, los cuales han de proveerse en la forma que marca la ley orgánica del poder judicial.

El Juez de instrucción de Loja, cita, llama y emplaza, a D. José María Lafuente, secretario que fué de aquel pueblo, para que en el término de diez días se presente en su Juzgado para prestar declaración en el sumario que se instruye contra D. Manuel Almirón Avila, sobre estafa a Francisco Gamaz Fuentes.

El Juez de instrucción de Montefrío, cita, llama y emplaza, al autor ó autores del robo de las caballerías, verificado en la noche del día 15 de Enero último, en el cortijo de los Hospitales, de la propiedad de D. Francisco Ruiz Cuevas, en el término de 20 días.

El Juez de instrucción de Guadix, cita al testigo Manuel Moreno, vecino de Atarfe, para que comparezca a dicho Juzgado a prestar declaración en la causa que se instruye contra Victor Cobo y consortes, sobre lesiones.

Ayer, a las dos de la tarde, fué conducido a la cárcel de Audiencia, un sujeto por haberle ocupado un revolver, con cuya arma amenazaba a los transeúntes, la cual se ha remitido a la autoridad civil con el oportuno parte.

Ha hecho unos brillantes ejercicios en el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, obteniendo la nota de sobresaliente, D. Antonio Garriguez, redactor que fué de este diario.

Se sacan por segunda vez a subasta, los espantos de los montes públicos de los pueblos de Pedro Martinez, Padul, Guadix, Zújar, Albuñuelas y Castillejar, al mismo tipo que el primer remate y bajo las mismas condiciones, quedando expuestos al público los pliegos de condiciones en la Sección de Fomento de esta provincia y en las Alcaldías de dichos pueblos.

El presidente de la Diputación provincial don Vicente Fernandez Espadas, se encuentra en sus posesiones de Restábal.

Merced a las gestiones del diputado a Cortes, Sr. Ruiz Villegas, muy pronto comenzarán de nuevo las obras, de la carretera de Montefrío a la estación del ferrocarril de Tocón, pues al efecto ha salido para este punto el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Rute.

La falta de trabajo en que están nuestros braceros de Loja, Illora y otras poblaciones cercanas, han movido al Sr. Ruiz Villegas a intervenir en este asunto.

Hoy debe celebrar cabildo el Ayuntamiento de esta capital.

Juventud católica.

El 17 del corriente a las 7 de la noche, celebrará sesión esta Academia y disertará el alumno de esta Universidad, don José Rodríguez; versará el tema sobre la Iglesia y los bárbaros.

Del ayuntamiento constitucional de Acequias se ha recibido en este Gobierno el inventario de todas las propiedades y derechos que corresponden a dicho municipio, formado el 7 del corriente mes.

No hace muchos días, a la parada del tren en Alora, se introdujo un beodo en un coche de tercera, y quedándose dormido, sin que ningún revisor lo molestara, despertó en Granada, sin darse cuenta de ello. Encontrábase sin recursos para abonar el billete de su viaje impensado. Hecho cargo el jefe de la estación, de la situación de aquel viajero, tuvo que condonarle el pago que le correspondía, y ya desaturdido el que sin pensarlo se encontraba en tierra extraña, emprendió la marcha nuevamente hacia su tierra, pero en el ferrocarril de sus alpargatas.

El herido Juan de Dios Rodriguez Amate, que ingresó anteanoche en el hospital, a consecuencia del tiro que se le escapó atravesándole el vientre bajo, sigue muy mejorado.

Al alférez del batallón reserva Sevilla D. Juan Aparicio, se le ha concedido licencia para residir en Pinos Puente.

El gobernador militar de esta plaza llama al alférez retirado del arma de caballería D. Manuel Martinez, para entregarle un documento de interés.

En Salobreña se encuentran expuestas al público las cuentas municipales.

Se interesa por el juez de Montefrío la busca de siete cabras que en la noche del 7 de Enero le fueron robadas a Antonio Sanchez Galvez, del cortijo Prados del Perchel.

A D. Fermín Coronado, jefe del negociado de primera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas, se le ha concedido un mes de licencia.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda, con el sueldo anual de 1.5000 pesetas, D. Francisco Rivera Mendoza.

Segun una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, se facilitará por el mismo a los jefes, inspectores y agentes de seguridad, pasaje para que puedan transportarse a cualquier punto, para asuntos del servicio.

El escribiente militar de tercera clase D. Fernando de Mendoza, ha sido promovido recientemente, al empleo superior inmediato.

Esta noche debutará en el Teatro Principal la célebre Compañía Anglo-Americana, y en la que el famoso Coronel Bohon, exhibirán sus amaestrados leones.

El ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver, tiene terminado un proyecto que ciertamente le proporcionará aplausos generales. El de rebaja de la contribución territorial, haciendo que no exista más que un solo tipo de impuesto en vez de dos, como hoy existen.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de basar todas sus reformas en la modificación del presupuesto de ingresos que resulten beneficiados los contribuyentes sin perjuicio para el Tesoro, y no en la variación del presupuesto de gastos, que no puede alterarse grandemente ni sus recursos podrán jamás conseguir la nivelación que se desea.

El Sr. Rojo Arias ha presentado una nueva enmienda, segun la cual la segunda parte de la base 9.ª, relativa a los delitos de imprenta, se reformará, estableciendo la responsabilidad subsidiaria para el pago de multas, indemnizaciones y costas sobre los bienes de la empresa misma, a excepción de las má quinas y demás útiles de imprenta, necesarios para la publicación, y si no alcanzaren estos bienes a cubrir aquella, se hará efectiva en lo que falte contra los bienes del propietario, gerente y director del periódico por este orden; y si la empresa no tuviere imprenta propia, responderá de la multa e indemnización el propietario del establecimiento tipográfico en que se hubiese hecho la composición y tirada del número donde se cometió el delito.

La Exposición de Bellas Artes que se trata de celebrar en Madrid, se inaugurará el día 21 de Mayo próximo, efectuándose en el palacio de exposiciones del Hipódromo, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

Los expositores presentarán sus obras desde el 26 de Abril al 6 de Mayo inclusive, en dicho palacio, para que el Jurado las admita y mande colocar, cuyo Jurado presidirá Don

Federico Madrazo, Director del Museo Nacional.

En la Diputación.

Con asistencia de todos los individuos que componen la comisión y bajo la presidencia del señor don Francisco de Paula Villarreal, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se remita al señor Gobernador civil el expediente sobre suspensión de obras públicas, para iluminar aguas de propiedad de D. Francisco Jimenez Alonso, vecino de Turon á fin de que se proceda á un reconocimiento pericial en debida forma para resolver la reclamación producida por don Rafael Lopez Rodriguez.

Que se manifieste al mismo señor Gobernador la desobediencia del alcalde de Huélagó, respecto á la devolución de la cantidad exigida por reparto vecinal á don Mannel Ruiz Jimenez, vecino de Darro, con objeto de que adopte las medidas que juzgue oportunas.

Que se remita al alcalde de Calicasas la solicitud de José María Chacon y tres vecinos más de dicho pueblo, protestando contra el repartimiento vecinal del presente año económico para que sea resuelta por el Ayuntamiento.

Que por los señores don Nicolás Manuel de Céspedes y don Antonio Davó, se determinen las fechas en que facilitaron á la Diputación los géneros cuyo pago reclaman.

Por último accediendo á lo solicitado por don Miguel Bueno Delgado Ruiz, las facultades que como delegado le están conferidas, para formar de oficio las cuentas municipales de dicho pueblo.

TIENDA ASILO.

Racion para el día de hoy.—ALMUERZO DE 9 Á 11 DE LA MAÑANA:

Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite, á 10 céntimos.

Café con leche y bollo, 10 céntimos.

Fritada de bacalao con tomates y pimientos, 10 céntimos.

COMIDA DE 4 Á 6 DE LA TARDE:

Sopa de fideos, 10 céntimos.

Cocido de coles, garbanzos, carne y tocino, 10 céntimos.

Racion de pan de 150 gramos, á 5 céntimos.

Racion de pan de 300 gramos, á 10 céntimos.

No se sirven raciones de pan sin llevar comida.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: En el periódico que tan dignamente dirige, y en el número 429, correspondiente al día 3 del actual, apareció un suelto en el cual se manifiesta que entre las causas que se sustentan en la actualidad en esta Audiencia, existe una motivada por el hecho de haberse puesto á la firma del ilmo. Sr. Presidente, un expediente de indulto, aplicado indebidamente á un reo que cumple condena en este Penal, y que á poco hubiera quedado en libertad si el Director del Establecimiento no sospechase de la legalidad del oficio, en que se comunicaba la orden; añade los nombres de los que han sido procesados hasta el número de diez; continúa diciendo que el delito cometido es de falsedad, y por último concluye con que por la Presidencia se mandó girar una escrupulosa visita á todas las dependencias.

Ahora bien, Sr. Director; como entre los nombres de los procesados resulta el mío, ocasionándome con ello un descrédito innecesario, que no debo ni puedo consentir, estoy en el caso de decirle, que antes de lanzar una frase, para que sea conocida y juzgada por la opinión pública, se debe tener mucho cuidado por el que la redacta, de no cometer errores que perjudican muy mucho á la honra de la persona.

Así pues debo decirle, que el suelto á que vengo aludiendo contiene varias inexactitudes: en primer lugar, según tengo entendido, no fué un expediente el que se puso á la firma de la Presidencia, y si tan sólo un oficio suelto, en el que

se mandaba el licenciamiento de un con-finado; en segundo lugar, escribí usted como cosa cierta que la causa, y por consiguiente los procesados, lo son por el delito de falsedad, y me extraña que sin haber V. tenido conocimiento del sumario, y sin su previo estudio se haya permitido esta calificación, sin que todavía lo haya hecho el Ministerio Fiscal, único competente, á no ser que el comunicante tenga interés en que esto sea su concepto legal y quiera prevenir de esta suerte el ánimo judicial. En tercer lugar, en prueba de la inexactitud de que todos son procesados por falsedad, diré á V. que no es este el hecho que á mí me afecta, por cuanto solo está reducido á que el secretario de Sala D. Marcelino Martino, verificó una denuncia, de haberle sido sustraídos unos rollos, y sospechando quien pudiera ser la persona, se los reclamó directamente, y como le contestase que no quería entenderse con él y si conmigo, el referido secretario, hubo de pedirme por favor me avistara con aquella persona al objeto indicado, á lo que accedí gustoso deseando dispensarle un obsequio, así lo hice en efecto, y me manifestó dicho sugeto que los rollos en cuestión se encontraban en el archivo de la secretaría, indicándome el sitio en donde efectivamente parecían.

Sin duda al Sr. Martino le hubiera agradado más que hallar en el archivo los citados rollos, que yo hubiese dicho que aquel de quien sospechaba me los había entregado, y que yo fui el portador para colocarlos en el sitio en que fueron hallados. Pero como esto no era verdad y yo soy persona de conciencia, he declarado lo cierto y verdadero del caso, corroborándolo así con sus declaraciones la persona á que se hace referencia. De modo que el cargo respecto á mí, consiste en si fui ó no portador de los rollos; nada vió que los llevase, y ya se comprende que aquí no puede haber imputación alguna criminal, por cuyo motivo, con fundadas razones, tengo solicitado un sobreesamiento libre: y ya comprenderá V., Sr. Director, que á mí no me toca cosa alguna de falsedad, y no debo aceptar el que me haya confundido con su calificación tan inoportuna como inexacta: debiendo añadir que á excepcion de este extremo, ignoro todo lo demás del proceso, y por la primera vez (por consignarlo así en el suelto) sé los nombres de los que V. llama procesados.

E- pero de V., Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á las anteriores líneas, como rectificación al suelto referido, y por lo que á mí respecta, anticipándole por ello las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Francisco Rodríguez Escobar.

Granada 11 de Febrero de 1887.

Crónica general.

El Presidente de la Junta de clases pasivas ha dispuesto que á todos los pensionistas que vienen cobrando por medio de apoderados en Madrid, y justificando su existencia fuera de esta capital más de seis meses consecutivos, les sea trasladado el pago de sus pensiones á la provincia donde residen.

—Dice un periódico madrileño de anteayer:

«Llegaron ayer mañana los republicanos que fueron comisionados á París por la Asamblea republicana para conferenciar con Ruiz Zorrilla.

Las impresiones que la Comisión trae de París, son las siguientes:

Que el Sr. Ruiz Zorrilla acepta el voto de confianza. Que se hace solidario de los acuerdos de la Asamblea, y que el espíritu político que en la mis-

ma se sustentó está en un todo de acuerdo con el que él mantiene.

—Segun telegrama que la señorita Villacampa ha recibido de su padre, éste ha llegado por la mañana, á las nueve, á Santa Cruz de Tenerife.

—Se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla escribirá en breve una carta al señor Marqués de Montemar, Presidente de la Asamblea, dando las gracias á la misma, y al propio tiempo haciendo algunas declaraciones generales sobre la marcha política del partido.

Más tarde, y cuando las circunstancias le sean oportunas, el Sr. Zorrilla dirigirá un manifiesto al partido.

—El Sr. Sol, representante en la Asamblea progresista de la provincia de Barcelona, llegó anteayer á París y ayer habrá conferenciado con el señor Ruiz Zorrilla.

—El Sr. Martos ha vencido su obstinación á su catarro tabacalero, concurrendo esta tarde á la sesión de la Cámara popular.

En cambio, el Sr. Sagasta ha tenido que guardar cama, molestado por un enfriamiento que cogió al ir esta mañana á Palacio.

Hay quien dice que esto es ó duele ser, cuando menos, un síntoma.

—Se ha votado, por fin, el arriendo de los tabacos.

Ciento noventa y cinco votos contra setenta y uno, han dado la victoria al proyecto del ministro de Hacienda.

—Cuanto periódico recibimos anoche, vienen dando cuenta de los grandes perjuicios ocasionados en los campos por las frecuentes nevadas de estos últimos días, en casi todas las provincias de España.

—También el viernes último nevó en Roma, Turin, Nápoles, Milan, Pesaro, Urbino, Perugia, Cagliari, Camerino, Chieti, Agnone y Potenza.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Debut de la compañía Anglo Americana, hoy, jueves 17 de Febrero.

BOONE FREIRE Y COMPAÑIA.

Las primeras notabilidades del globo.

LOS LEONES AMAE-TRADOS.

A las 8 en punto.

SECCION OFICIAL.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 43 á 50 reales fanega.—Cebada, de 28 á 30 id. id.—Habas, de 46 id. á 48 id. id.—Maíz, de 36 á 40 rs.

MATADERO PÚBLICO:

Precios de las carnes en el día de ayer:

Carnero, 1 peseta 33 cént. kilo.—Vaca, 1 pta. 43 cént.—Ternera, 1 pta. 59 cént.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilo.

CORREOS.—Entradas.—Correo general, á las 8 de la noche; Alpujarra, á las 3 y 35 de la tarde; Jaén, á las 8 de la noche; Levante, á las 4 de la tarde; Alhama, á las 7 y 10 de la noche.

Salidas.—Correo general, á las 4 de la mañana; Alpujarra, á las 11 de la noche; Levante, á las 11 de idem; Jaén, á las 4 de la mañana.

Detalles religiosos.

Santos de hoy.—San Silvano, obispo de Tolosa.

De muy noble familia nació en Tolosa nuestro santo. Desprecia las delicias de es-
poso por el sacerdocio, en el que asciende á obispo. Desesperado de no haber conseguido a corona del martirio, murió implorando por los pecadores en Auchy el año 718.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de Santa Paula, en sufragio de las almas de doña Angustias, don Atanasio, don Gabriel y don José de Burgos.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

GANGA POSITIVA.

Carbon de encina superior, se expende por ceras, en la calle de San Anton, 89, á cuatro y medio reales arroba.

Ventas a por mayor

VINOS Y AGUARDIENTES

En el depósito establecido en el Campillo Alto, núm. 27, se expenden los aguardientes más especiales de las Alpujarras, garantizando su legitimidad y pureza.

En vinos, tenemos grandes existencias procedentes de las mejores bodegas de la Costa y Valdepeñas, y de Jerez podemos ofrecer las marcas más acreditadas, tanto en embotellados como por arrobas y grandes partidas.

Los precios establecidos para la venta en esta casa, son sumamente módicos, y en la misma encontrarán los consumidores cuantas bebidas deseen, desde las clases más especiales hasta las más baratas.

Campillo Alto, 27, Granada.

SOMBRERERÍA DE JOSÉ PINEDA.

PRÍNCIPE, 9, GRANADA.

Especialidad en hongos, de copa y canal, y se admiten encargos para cuantas clases se deseen, que serán servidos á satisfacción del parroquiano.

Príncipe, 9, Granada.

Nueva rebaja.

Brasero sin tubo, de oyo carbonizado, con triple duración que los demás picones vegetales, se vende en la calle de Fábrica Vieja, número 13, á los siguientes precios: Un hectolitro, á domicilio, 3'75 pesetas; medio id., 1'88.—Para depósitos: hectolitro, 3'50 pts. medio id., 1'8.—No equivocar: Fábrica Vieja, 13, y plaza de la Mariana, 9.

Mata-callos Oñate

Curación pronta y segura.—Frasco, dos pesetas.—Único depósito en esta provincia, Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo número 13, Granada.

SAN JOSÉ.

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos, calle del Estribo, esquina á la de Mendez Nuñez y frente al Correo, de

José Herrera del Álamo, y Compañía

Propietarios. En la imprenta de este periódico, Colcha, 12, se venden recibos para cobrar alquileres de fincas, á tres y seis reales el ciento.—Rebaja de 20 por 100 comprando un millar.

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA

POR DON ANTONIO GUILLEN ARANDA.

Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.

Los métodos y estudios que se adoptarán, son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.

Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas; canto, 7'50; solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

El Director ha fundado cuatro plazas exentas de pago, para aquellos alumnos que se hagan dignos de ellas, por sus aptitudes especiales, por su mérito y por su aplicación.—Calle de Sta. Inés, núm. 6.

Elixir de brea Ortiz.

Cura todas las enfermedades del pecho (tos, catarros, etc.), y las de la vegiga.—Frasco, dos pesetas.—Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, Granada.

Tarjetas. Se hacen desde 10 reales el ciento en la Imprenta de este periódico, Colcha, 12.

Para comprar relojes de buena marcha y baratos, en el gran almacén al por mayor y menor que tienen establecido los Sres. Tejero y Compañía, calle del Príncipe, 8 y 10.

También encontrará el público un gran taller con operarios de Suiza para toda clase de composuras.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, salillas, garrafas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombos para lotería.-5

SE ENVIAN A PROVINCIAS.

Centro eneral de suscripciones.

(Antes Párraga 1)

hoy Nueva de San Anton, 6 Callejon de las Campanas, núm. 3.

La Bordadora, se publica cada 20 días.

El Salon de la Moda, periódico quincenal.

La Moda Elegante, ítem semanal.

La Ilustracion Artística, id., id.

La Ilustracion Española y Americana id., id.

Historia de España, por Lafuente, cada cuaderno seis reales

Historia de España, por Morayta cada cuaderno dos reales.

Diccionario español-francés y francés-español, cuaderno, cuatro reales.

Historia del Arte, cuaderno, seis reales.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA. Lobo, S. dup. Madrid

Casa fundada en 1859 dedicada a la venta de material e instalacion de campanillas eléctricas, parrayos acústicos, teléfonos y linea telegráficas. Parrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invencion, sistema Sierra.—Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos. Catálogos gratis.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y franco



La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda o nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34 Granada.

Miguel Bermudez, RELOJERO.—Zacatin, 42.—En este taller, se componen relojes por dificultades que sean, y se construyen toda clase de piezas para los mismos. Igualmente para cajas de música y máquinas de coser, que con la misma perfeccion que los relojes tambien se componen en esta casa.—La especialidad del trabajo y el tan numeroso como inteligente personal de que dispone, contribuyen a que nuestros precios sean muy económicos, y de ahí que este establecimiento sea preferido por el público.—Zacatin, 42, Granada.

Sombrereria de José Jiménez, Zacatin, 4, Granada.

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros de todas clases, con arreglo a los últimos figurines recibidos de París. El que visite este establecimiento, podrá convencerse del lema «Prontitud, Economía y Elegancia».

4—ZACATIN—4

Peluqueria de LUIS GONZALEZ.—Plaza del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento.—Especialidad en el corte del cabello y barba.—Gabinete de afeitar y rizar el pelo.

TIENDA DEL GALLO,

BIBARRAMBLA, 29.

Establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables rebajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratasísimos a que vendemos.

No olvidar las señas: tienda de EL GALLO, Plaza de Bibarrambra, número 29.

BIBARRAMBLA, 29.



La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 rs. efectivos.

Primas y re-ervas, 147.026.350-04 rs.

22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

126.215.344-77 Rvn.

Oficinas: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Gran almacen de música y pianos

de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Brad y Plevel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica o de Madrid.—Gran ventaja para no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel A la, núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 reales en adelante y cuadrilongo de 500 en adelante. Il ras de despacho, de doce a cinco.

Taller del marmolista FRANCISCO

GARCIA, Zacatin, 72, Granada.—Desde el trabajo más sencillo hasta el de más importancia, se construyen en esta casa con arreglo a los últimos adelantos, todos con notables economías en los precios.—Se hacen chimeneas, desde 80 reales en adelante, y lapidas mortuorias desde 50 reales. Consultar con el dueño de este establecimiento antes de comenzar alguna obra, y seguramente procurará mayores ventajas que ningún otro industrial.

EL NARANJO.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

ANTONIO CUETO.

En esta casa se encuentran las mejores bebidas de esta capital, por surtirse de las bodegas más acreditadas de la Mancha y de la Costa. Especialidad en aguardientes de las Alpujarras. Vinos superiores de Jerez, manzanilla de San Lucas, de las uvas más acreditadas. Se sirven cenas excelentes, a precios sumamente módicos. Especialidad en pescados y accionas. Calle de las Moras, y otra entrada por la de Mañas.

AMACEN DE VINOS AGUARDIENTES Y LICORES

DE

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ.

24 Salamanca 24.

En este tan antiguo como acreditado establecimiento encontrará el público cuantas bebidas pueda desear, desde las clases más superiores hasta las de más bajo precio.

Grandes existencias en aguardiente especial, puro de vino, cuya legitimidad se garantiza.

Especialidad en licores y vinos extranjeros.

En esta casa hallarán los consumidores los vinos más superiores de Jerez y Manzanilla de San Lucas, procedentes de las bodegas más acreditadas y marcas más recomendables.

Buen surtido en vinos de la Costa, Valdepeñas y del país.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

No equivocarse: Calle de Salamanca, núm. 14, esquina al puente del Alamo.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIHERPÉTICA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, por su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado, durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonatos de hierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, liagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

ANGEL GONZALEZ ALVA.

Gran establecimiento de tejidos en novedades del país y extranjeras. Este acreditadísimo comercio, recibe constantemente las más altas novedades de París y Londres, siendo todos sus artículos de las clases más ricas y arregladas a precios que en cualquiera otro establecimiento de su clase.—ZACATIN, 11

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, a la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.—Bibarrambra, 23, esquina al Arco de las Orejas.

BURDEOS-CASTILA.

VINO ESPECIAL DE MESA.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

Diríjase los pedidos al propietario de la marca

JOSE PIMENTEL Y ALONSO,

MENDEZ NUÑEZ, 25, GRANADA.

GRAN VARIEDAD EN OBJETOS CAPRICIOSOS

BAZAR DE ORIENTE, 47, Zacatin, 47.

En este elegante establecimiento que constantemente recibe las novedades más recientes de los principales centros de Europa, encontrarán sus numerosos clientes y el público en general los artículos fantasía del mayor gusto y un excelente surtido en objetos artísticos de gran mérito, propios para regalos. A precios tan ventajosos que no admiten competencia.—Buen surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués. En cristal Bohemio, floreros, juegos de tocador y lavabos, etc. Coleccion completa en pelucas, carteras, tarjeteros portamonedas, cabas y artículo de viaje. Surtido completo en objetos de bronce, neceses, bisutería y juguetes. Precios baratasísimos en paraguas, camisetas y guantes de abrigo. Especialidad en perfumería, recomendando el Elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos, que se expenden únicamente en este acreditado Bazar.

ZACATIN, 47, GRANADA.

Colegio de San Juan de Dios,

Varela 8, Granada.

Este nuevo colegio cuenta con diez profesores competentes para el desempeño de sus cargos y con el material necesario para facilitar la enseñanza de los niños. Omitimos al anunciar este establecimiento enaltecer las buenas condiciones con que ha sido montado, puesto que han de convencerse los padres que confien la educacion de sus hijos a los citados profesores.

La trituradora. ESTABLECIMIENTO DE

FRANCOLO, Colcha, número 15.—Contamos con una gran máquina de triturar de gran potencia, única en su clase en esta capital, movida por fuerza animal, que muele cada fanega de habas en cinco minutos, y al precio de veinticinco centimos.

A precios sumamente economicos

se componen con la mayor perfeccion toda clase de máquinas de coser, y especialmente las de Singer.—Calle de Varela, 8.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS).



ALMACEN: MONTERA, 16, antes, 29.

DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO 42.

MAURID.

Prensas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco.

Timbres Circulares, Prospectos,

etc., etc., a precios ventajosos. Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de Rosendo Lopez, p. a. de Santo Cristo esquina a la calle de Mesones.

Tarjetas 8 reales el 100

en buena cartolina y con la brevedad que las desee el parroquiano.—Gran coleccion de tipos elegantisimos para cuantos trabajos se eucarguen en esta casa.

Almacenes de vinos, aguardientes Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.